

CNE-JD-CA-181-2022
06 de octubre de 2022

Señor
Sigifredo Pérez Fernández
Director
Dirección Ejecutiva
CNE

Señora
Elizabeth Castillo Cerdas
Auditora
Auditoria Interna
CNE

Estimados Señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 181-10-2022**, de la **Sesión Ordinaria N° 18-10-2022** del **06 de octubre del 2022**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 181-10-2022

1. La Junta Directiva de la CNE da por recibido el oficio N° CNE-AI-OF-119-2022, AU-007-2022 AS, de fecha 31 de agosto de 2022, suscrito por la señora Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna de la CNE, en relación a Asesoría sobre la Gestión de la Implementación transversal de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en instituciones seleccionadas que realiza la Contraloría General de la República.

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Junta Directiva CNE.

cc.Archivo